

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr111</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>
	<b>EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE</b>	<b>VIGENCIA: 2020-10-23</b>
		<b>PAGINA: 1 de 9</b>

24..

FECHA: 2022/09/01

### EVALUACIÓN TÉCNICA FASE - HABILITANTE

<b>OBJETO</b>	Diseñar los planes de aprendizaje digital para los campos de aprendizaje disciplinar de los programas de posgrados de la vigencia 2022-2.
---------------	---

<b>PRESUPUESTO OFICIAL</b>	\$342.200.115
----------------------------	---------------

#### PROPUESTAS RECEPCIONADAS

NO.	PROPONENTE	NIT	VALOR DE LA PROPUESTA ANTES DE IVA	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA
1	Universidad de la Sabana	860.075.558-1	\$287.499.861	\$287.499.861
2	Generación de Talentos SAS	900764350-6	\$244.428.636	\$290.870.077

#### 1. EXPERIENCIA TÉCNICA HABILITANTE

NO.	PROPONENTE	CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA	FOLIO	CONCEPTO
1	Universidad de la Sabana	Presentó tres certificaciones de experiencias así: *2014 Universidad de Cundinamarca \$130.000.000 *2016 Universidad de Cundinamarca \$67.500.000 *2019 Procuraduría General de la Nación \$ 538.275.400	Anexo no.1.1	<b>CUMPLE</b> , el proponente adjunta certificaciones que acrediten experiencia y cumplimiento de contrato.
2	Generación de Talentos SAS	Presentó dos certificaciones de experiencias así: *2017 Universidad de Cundinamarca \$33.545.000 *2019 Electriciviles \$7.000.000.000	Anexo no.1	<b>CUMPLE</b> , el proponente adjunta certificaciones que acrediten experiencia y cumplimiento de contrato.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr111</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>
	<b>EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE</b>	<b>VIGENCIA: 2020-10-23</b>
		<b>PAGINA: 2 de 9</b>

## 2. REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)

NO.	PROPONENTE	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	FOLIO	CONCEPTO
1	Universidad de la Sabana	Presenta anexo el Registro Único de Proponentes (RUP)	Anexo 2	CUMPLE, presenta RUP con código B22293196A4E43 de fecha 31 de agosto de 2022
2	Generación de Talentos SAS	Presenta anexo el Registro Único de Proponentes (RUP)	Anexo 2	CUMPLE, presenta RUP con código B222703743BFA5 de fecha 25 de agosto de 2022

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr111</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>
	<b>EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE</b>	<b>VIGENCIA: 2020-10-23</b>
		<b>PAGINA: 3 de 9</b>

### 3. ANEXO N° 3.- FORMATO PROPUESTA ECONÓMICA (VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PRECIOS DE MERCADO)

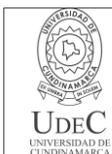
No.	Proponente	Requerimiento	Descripción de cada Ítem					Valor Económico de la propuesta (Antes de IVA)	Folio	Concepto
			Ítem	Descripción	Cant.	Precios del mercado				
						SI	NO			
1	Universidad de la Sabana	El contratista, deberá entregar los Planes de Aprendizaje Digital con un total de 297 créditos académicos Conforme a lo contemplado en el Modelo Educativo Digital Transmoderno para cada Campo de Aprendizaje Disciplinar. Cada Plan de Aprendizaje Digital debe contener: 1. Desarrollo de la justificación 2. Los Resultados de Aprendizaje -REA- general y específicos 3.Las actividades planteadas para cada REA específico en el que se indique la descripción, duración, responsabilidades del docente y del estudiante.	1	Fase No. 1 Construcción de los Planes de Aprendizaje Digital para los Campos de Aprendizaje Disciplinar (CADI) de ocho (8) programas de especialización y dos (2) programas de maestrías distribuidos de la siguiente forma: 1.Especialización en Analítica y Ciencia de Datos (15 créditos) 2.Especialización en Metodología en Calidad para el Desarrollo de Software (15 créditos) 3.Especialización en Redes y Telecomunicaciones (15 créditos) 4. Especialización en Robótica o afines (15 créditos) 5.Especialización en Salud Mental Comunitaria (15 créditos) 6.Especialización en Automatización Industrial (15 créditos)	178	X		\$287.499.861	Anexo 3	El proponente <b>CUMPLE</b> con cada uno de los requerimientos técnicos, el valor ofertado se ajusta a los precios mercado y al presupuesto establecido

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr111</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>
	<b>EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE</b>	<b>VIGENCIA: 2020-10-23</b>
		<b>PAGINA: 4 de 9</b>

2	Generación de Talentos SAS	4. Los recursos educativos. 5. Las herramientas de recolección de datos 6. Bibliografía o webgrafía	7. Especialización en logística y operaciones (15 créditos) 8. Especialización en Recursos Zoogenéticos (15 créditos) 9. Maestría en Marketing Digital (29 créditos) 10. Maestría en Gestión de la Calidad en Servicios de Salud (29 créditos)						
		2	Fase No. 2. Construcción de los Planes de Aprendizaje Digital para los Campos de Aprendizaje Disciplinar (CADI) de seis (6) programas de especialización y un (1) programa de maestría distribuidos de la siguiente forma: 1. Especialización en Comercio y Logística Internacional (15 créditos) 2. Especialización en Gestión del Riesgo de Desastres (15 créditos) 3. Especialización en Gestión del Conocimiento y del Aprendizaje (15 créditos) 4. Especialización en Telemática (15 créditos) 5. Especialización en Actividad Física y Discapacidad (15 créditos) 6. Maestría en Gestión estratégica para la Nutrición y Alimentación Animal (29 créditos)	119	X				
		1	Fase No. 1 Construcción de los Planes de Aprendizaje Digital para los Campos de Aprendizaje Disciplinar (CADI) de ocho (8) programas de especialización y dos (2) programas de maestrías distribuidos de la siguiente forma: 1. Especialización en Analítica y Ciencia de Datos (15 créditos)	178	X			\$290.870.077	ANEX O 3 Y 4

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2



<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr111</b>
<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>
<b>EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE</b>	<b>VIGENCIA: 2020-10-23</b>
	<b>PAGINA: 5 de 9</b>

	<p>Campo de Aprendizaje Disciplinar. Cada Plan de Aprendizaje Digital debe contener:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollo de la justificación</li> <li>2. Los Resultados de Aprendizaje -REA- general y específicos</li> <li>3. Las actividades planteadas para cada REA específico en el que se indique la descripción, duración, responsabilidades del docente y del estudiante.</li> <li>4. Los recursos educativos.</li> <li>5. Las herramientas de recolección de datos</li> <li>6. Bibliografía o webgrafía</li> </ol>		<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Especialización en Metodología en Calidad para el Desarrollo de Software (15 créditos)</li> <li>3. Especialización en Redes y Telecomunicaciones (15 créditos)</li> <li>4. Especialización en Robótica o afines (15 créditos)</li> <li>5. Especialización en Salud Mental Comunitaria (15 créditos)</li> <li>6. Especialización en Automatización Industrial (15 créditos)</li> </ol>						presupuesto establecido
		2	<p>Fase No. 2. Construcción de los Planes de Aprendizaje Digital para los Campos de Aprendizaje Disciplinar (CADI) de seis (6) programas de especialización y un (1) programa de maestría distribuidos de la siguiente forma:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Especialización en Comercio y Logística Internacional (15 créditos)</li> <li>2. Especialización en Gestión del Riesgo de Desastres (15 créditos)</li> <li>3. Especialización en Gestión del Conocimiento y del Aprendizaje (15 créditos)</li> <li>4. Especialización en Telemática (15 créditos)</li> <li>5. Especialización en Actividad Física y Discapacidad (15 créditos)</li> <li>6. Maestría en Gestión estratégica para la Nutrición y Alimentación Animal (29 créditos)</li> </ol>						

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr111</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>
	<b>EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE</b>	<b>VIGENCIA: 2020-10-23</b>
		<b>PAGINA: 6 de 9</b>

#### 4. PERSONAL REQUERIDO (OPCIONAL)

No.	Proponente	Personal Requerido	Perfil evaluado (cargo)	Folio	Concepto
1	Universidad de la Sabana	<p>1. Profesional en administración, contaduría, economía o afines con maestría en proyectos, gerencia de proyectos, proyectos educativos, dirección de proyectos, gestión de proyectos, diseño y evaluación de proyectos, proyectos de desarrollo, ingeniería de proyectos o afines. Experiencia general no menor a 5 años en el ejercicio de su profesión. Experiencia específica mínima de 3 años en diseño, formulación, ejecución, seguimiento, evaluación, coordinación o gestión de cualquier tipo de proyectos.</p> <p>2. Profesional en cualquier área de conocimiento con maestría en educación, ciencias de la educación, pedagogía, enseñanza, gestión educativa, psicopedagogía, gestión del conocimiento, didáctica o afines. Experiencia general no menor a 3 años en el ejercicio de su profesión. Experiencia específica mínima de 2 años como docente o en acompañamiento o desarrollo de actividades relacionadas con diseño o gestión del currículo, diseño instruccional, evaluación, didáctica o afines en cualquier modalidad.</p> <p>3. Profesional en el área de humanidades o afines. No menor a 2 años en el ejercicio de su profesión. Experiencia mínima de 1 año en revisión, corrección y edición de textos en el ámbito académico.</p>	<p>1. Director de proyectos</p> <p>2. Gestor Pedagógico</p> <p>3. Revisor de estilo</p>	<p>Anexo 4.1</p> <p>Anexo 4.2</p> <p>Anexo 4.3</p>	<p><b>1. CUMPLE</b>, presenta hoja de vida del señor Javier Fernando Pinzón quien cumple con el perfil solicitado.</p> <p><b>2. CUMPLE</b>, presenta hoja de vida de la señora Yina Paola Salamanca quien cumple con el perfil solicitado.</p> <p><b>3. CUMPLE</b>, presenta hoja de vida del Richard Romo quien cumple con el perfil solicitado.</p>

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr111</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>
	<b>EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE</b>	<b>VIGENCIA: 2020-10-23</b>
		<b>PAGINA: 7 de 9</b>

2	Generación de Talentos SAS	<p>1. Profesional en administración, contaduría, economía o afines con maestría en proyectos, gerencia de proyectos, proyectos educativos, dirección de proyectos, gestión de proyectos, diseño y evaluación de proyectos, proyectos de desarrollo, ingeniería de proyectos o afines. Experiencia general no menor a 5 años en el ejercicio de su profesión. Experiencia específica mínima de 3 años en diseño, formulación, ejecución, seguimiento, evaluación, coordinación o gestión de cualquier tipo de proyectos.</p>	1. Director de proyectos	Anexo 5	<p><b>1. CUMPLE</b>, presenta hoja de vida del señor Sergio Rueda quien cumple con el perfil solicitado</p>
		<p>2. Profesional en cualquier área de conocimiento con maestría en educación, ciencias de la educación, pedagogía, enseñanza, gestión educativa, psicopedagogía, gestión del conocimiento, didáctica o afines. Experiencia general no menor a 3 años en el ejercicio de su profesión. Experiencia específica mínima de 2 años como docente o en acompañamiento o desarrollo de actividades relacionadas con diseño o gestión del currículo, diseño instruccional, evaluación, didáctica o afines en cualquier modalidad.</p>	2. Gestor Pedagógico	Anexo 6	<p><b>2. NO CUMPLE</b>, presenta hoja de vida del señor Tulio Roberto Rodríguez pero no cuenta con Maestría en Educación, Pedagógica o afines que es la que se requiere sino en Intervención en Sistemas Humanos.</p>
		<p>3. Profesional en el área de humanidades o afines. No menor a 2 años en el ejercicio de su profesión. Experiencia mínima de 1 año en revisión, corrección y edición de textos en el ámbito académico.</p>	3. Revisor de estilo	Anexo 7	<p><b>3. CUMPLE</b>, presenta hoja de vida del señor Felipe Sandoval quien cumple con el perfil solicitado.</p>

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr111</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>
	<b>EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE</b>	<b>VIGENCIA: 2020-10-23</b>
		<b>PAGINA: 8 de 9</b>

## 5. DOCUMENTACIÓN TÉCNICOS (OPCIONAL)

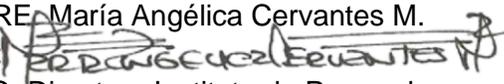
No.	Proponente	Documentación técnica	Folio	Concepto
1	Universidad de la Sabana	Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable).	Anexo 5.1	El proponente <b>NO CUMPLE</b> , presenta certificación expedida por la ARL AXA Colpatría que otorga una calificación del 78% en el cumplimiento del SG-SST y lo mínimo requerido es de 86%
2	Generación de Talentos SAS	Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable).		El proponente <b>NO CUMPLE</b> , dado que no presenta certificación expedida por la ARL que otorgue una calificación mínima del 86% en el cumplimiento del SG-SST

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr111</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>
	<b>EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE</b>	<b>VIGENCIA: 2020-10-23</b>
		<b>PAGINA: 9 de 9</b>

De acuerdo a lo anterior se establece que las propuestas presentadas en la Invitación N° 129, obtienen los siguientes resultados:

NO.	PROPONENTE	RESULTADO	
		HABILITADO	INHABILITADO
1	Universidad de la Sabana		X
2	Generación de Talentos SAS		X

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

NOMBRE: María Angélica Cervantes M.  
 FIRMA:   
 CARGO: Directora Instituto de Posgrados

Proyectó: María Angélica Cervantes M.

12.1-14